

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se publican las bases técnicas para la contratación directa de las obras de urbanización de la travesía de Hernán Pérez (Cáceres) en la C-513.

Aprobada la ejecución de la obra: «Urbanización de la Travesía de Hernán Pérez (Cáceres) en la C-513» y su contratación por el procedimiento de Contratación Directa por el Consejo de Gobierno de fecha 24 de abril de 1987, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 de la Ley 1/1987 de 16 de enero, se publican las condiciones técnicas y financieras de la misma.

CONDICIONES TECNICAS: La obra consiste en la adecuación de los 525 ml. de la Travesía compuesta por 7 m. de calzada con aglomerado en frío y acerados de 1,50 m. de ancho mínimo; asimismo se intercalarán zonas de aparcamiento con firme de hormigón y zonas ajardinadas.

CONDICIONES FINANCIERAS:

Presupuesto: 20.500.000 Ptas.

Anualidad: 1987. 20.500.000 Ptas.

Aplicación Presupuestaria: 16-03-06-60.

Mérida, 23 de junio de 1987

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Subasta de las obras de Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío, de la C-436, de Badajoz a Portugal por Vva. del Fresno, P.K. 36,500 al P.K. 55,500. Tramo Alconchel-Vva. del Fresno.

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío de la C-436, de Badajoz a Portugal por Vva. del Fresno, P.K. 36,500 al P.K., 55,500. Tramo Alconchel-Vva. del Fresno.

Presupuesto de Contrata: 183.997.117 ptas.

Anualidad: 1987. 183.997.117 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Plazo de garantía: 1 años.

Gastos de ensayo: 1.450.000 ptas.

Fianza provisional: Dispensada.

Finanza Definitiva: Cuatro (4) por ciento.

Clasificación requerida:

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Exposición de Pliego y Proyectos: Podrán examinarse en los locales de esta Consejería sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo máximo para la presentación de proposiciones finalizará el día 1 de julio de 1987 a las 12 horas y se entregarán en el Registro de esta Consejería.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1987 a las 10 horas en los locales de ésta.

Mérida, 25 de mayo de 1987.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ayuntamiento, con domicilio en Hervás, Plaza González Fiori, 1, solicitando autorización administrativa, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n, línea Eléctrica del Oeste.

Final: C.T.

Términos municipales afectados: Hervás.

Tipo: Aérea.

Longitud en m.: 365.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Materiales: Apoyos metálicos; Crucetas metálicas; Aisladores de vidrio; Conductores Al-Ac-31,1 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Hervás.

N.º de tranfor.: 1

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5% 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 3.008.910.

Finalidad: Abastecimiento de Aguas.

Referencia del expediente: A.T.-4.261.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de septiembre de 1986